

ACUSE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 12 de abril de 2019

SSCDMX/DGAF/501 /2019

ASUNTO: Pago de ISR retenido e ISN de la nómina de Seguro Popular del mes de marzo de 2019.

ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO
PRESENTE.

En relación al ISR retenido e ISN de las quincenas 05 y 06 del año en curso, correspondientes a la nómina de Estabilidad Laboral del Subprograma Seguro Popular, reportadas a través del Sistema Automatizado con folio 6653, el pago se efectuará de forma centralizada de la siguiente forma:

TIPO DE NÓMINA	ISR RETENIDO	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	NETO (ISR MENOS SUBSIDIO)	FORMA DE PAGO
TN 8 Seguro Popular Qna. 05	\$4'027,958	\$5,764	\$4'022,194	CLC sin salida de efectivo de Recursos Federales
TN 8 Seguro Popular Qna. 06	\$3'642,294	\$8,896	\$3'633,398	CLC sin salida de efectivo de Recursos Federales
SUMA	\$7'670,252	\$14,660	\$7'655,592	

El Impuesto Sobre Nóminas, se cubrirá con la siguiente clave presupuestal, conforme a las cifras reportadas en el Sistema Automatizado con folio 6653:

TIPO DE NÓMINA	IMPUESTO	PERCEPCIONES GRAVADAS	TOTAL DE REGISTROS	CLAVE PRESUPUESTAL
TN 8 Seguro Popular Qnas. 05 y 06	\$1'859,578	\$61'985,949	4,487	232322U002-111190-39811208

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIZ

JAGO/ESM/IRI/apnm

17714

16/04/2019

VALIDADO

SEDESA R.A.O.

RECIBIDO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre: Pilar Caribay 17/04/19

Asesor: Hora: 17:01

16 ABR. 2019

HORA: 14:00

OFICIA DE PARTES

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS